

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TENJINOSÉN S.A
INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2011.

Santo Domingo de los Tsachilas a 26 de Marzo del 2012
Señores de la Junta General de Accionistas:
De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Art.279, numeral 4 de la Ley de Compañías y al estatuto social de la institución, es un honor presentar ante Uds., el siguiente informe administrativo y financiero de correspondiente al periodo fiscal 2011, basado en los siguientes aspectos:

1.- Consideraciones Generales:

En el Aspecto Financiero y Contable la empresa al 31 de diciembre del 2011 presenta los siguientes saldos según se refleja en el Balance de Situación Final:

Activos:	69.517,52
Pasivos:	60.595,28
Patrimonio:	<u>8.922,00</u>

- 1) Del Análisis se deduce que ha existido una disminución en el valor de los Activos con relación al año fiscal 2010, y esto se debe por el costo de la depreciación acumulada de los vehículos de la empresa que suma el valor de \$ 31.472,00 dólares.
- 2) El Capital Social de la empresa hasta la Presente fecha no ha sufrido ninguna variación y se lo sigue manteniendo con el valor de \$ 804,00 dólares, que corresponden a 6 accionistas cuyo monto de acciones suma el valor de \$ 134,00 dólares por cada uno.
- 3) Del Estado de pérdidas y ganancias se desprende que en el presente año se ha generado una utilidad de \$ 7.928,03 dólares, de los cuales se deberá provisionar una reserva legal de \$ 396,40, el pago del 15% de utilidades a los empleados de \$ 1.229,46 dólares y el saldo del impuesto a la Renta a pagar por el ejercicio fiscal 2011 será de \$ 290,32 dólares, debido que se obtuvo un crédito tributario por retenciones en la fuente de \$ 1.317,34 dólares

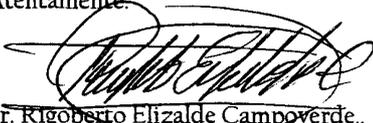
2.- CONCLUSIONES FINALES:

2.1.- Los Estados de Situación Financiera, han sido elaborados cumpliendo con todas las especificaciones tipificadas en el Art.292 de la ley de compañías, razón por lo cual los resultados obtenidos se encuentran sustentados en los documentos y libros contables de soporte existentes en los archivos de la institución.

2.2.- Además la Compañía conserva archivado, los nombramientos de los administradores legalmente registrados en el organismo competente, libros de Juntas Generales y Juntas Directivas, expediente de actas de Acciones y Accionistas, con lo que se demuestra que estamos cumpliendo a cabalidad con las estipulaciones determinadas por los organismos de control.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y basado en la documentación revisada.

Atentamente,


Sr. Rigoberto Elizalde Campoverde..
COMISARIO

